

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22017** *APTEGRAM CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 79/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don José Delfín Barrero Flórez contra "Aptegram Construcciones, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 8 de junio de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Aptegram Construcciones, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 3.531,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090046155-1